

Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana: radiografía de una veterinaria en transformación

EL CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE PROFESIONALES, LA FEMINIZACIÓN DEL COLECTIVO Y LAS TENSIONES DERIVADAS DEL REAL DECRETO 666/2023 DIBUJAN UN ESCENARIO COMPLEJO PARA LA VETERINARIA EN EL ARCO MEDITERRÁNEO. UN ANÁLISIS DE CATALUÑA, BALEARES Y COMUNIDAD VALENCIANA PERMITE ENTENDER MEJOR LOS RETOS LABORALES, REGULATORIOS Y ESTRUCTURALES DEL SECTOR.

El Real Decreto 666/2023 que regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios sigue levantando ampollas debido a su impacto en el ejercicio clínico. Si el año pasado acabó con una cacerolada donde unos 3.000 veterinarios expresaron su malestar ante una normativa que consideran *“desproporcionada”, “alejada de la realidad clínica diaria”* y que *“ignora el criterio clínico”* de los profesionales a la hora de prescribir, especialmente antibióticos, 2026 ha empezado con más movilizaciones.

Tras analizar en reunión extraordinaria de su junta ejecutiva la propuesta de modificación conjunta de los Ministerios de Sanidad y de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha impulsado una manifestación otra manifestación en febrero para reclamar una reforma *“real, clara y suficiente”*.



Desde la entrada en vigor del Real Decreto, el Consejo General, los Colegios provinciales y toda la profesión veterinaria han venido trasladando de manera reiterada a la Administración la necesidad de introducir modificaciones que permitan garantizar el adecuado ejercicio clínico de la veterinaria, proteger la salud pública y el bienestar animal, así como a dotar de seguridad jurídica a los profesionales. Pese a los cambios planteados, el borrador mantiene elementos que la profesión viene cuestionando. En primer lugar, la simplificación de PRESVET es solo parcial y se mantienen la mayoría de exigencias, lo que, a juicio de la OCV, *“perpetúa una carga burocrática excesiva y difícilmente homologable a la de otros países europeos”*.

La corporación que agrupa a más de 38.000 veterinarios y veterinarias de todo el país recuerda que, aunque el sector está comprometido con la lucha frente a las resistencias antimicrobianas, los datos de dispensación recogidos a través de ESUAVet ya reflejan el uso de antimicrobianos que los de prescripción, resultandos útiles para orientar las políticas sanitarias. Además, *“el texto mantiene limitaciones en el uso de antimicrobianos y conserva algunas exigencias con relación a la cesión de los medicamentos”*, señalan.

Con todo, en opinión de la Organización, reconoce avances como la libertad de prescripción por criterio clínico y una cesión más ágil de medicamentos para completar tratamientos en animales de compañía, aunque advierte de que *“esta medida excluye a los animales de producción, una diferencia que considera injustificada y con posibles efectos sobre el bienestar animal, la salud pública y la seguridad alimentaria”*. Por ello, defiende que la cesión para completar tratamientos se aplique sin distinción por tipo de animal.

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 • BALEARES

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	47	145	192
De 35 a 44 años	60	145	205
De 45 a 54 años	70	91	161
De 55 a 64 años	100	67	167
De 65 a 69 años	31	12	43
De 70 y más años	25	1	26
Total	333	461	794

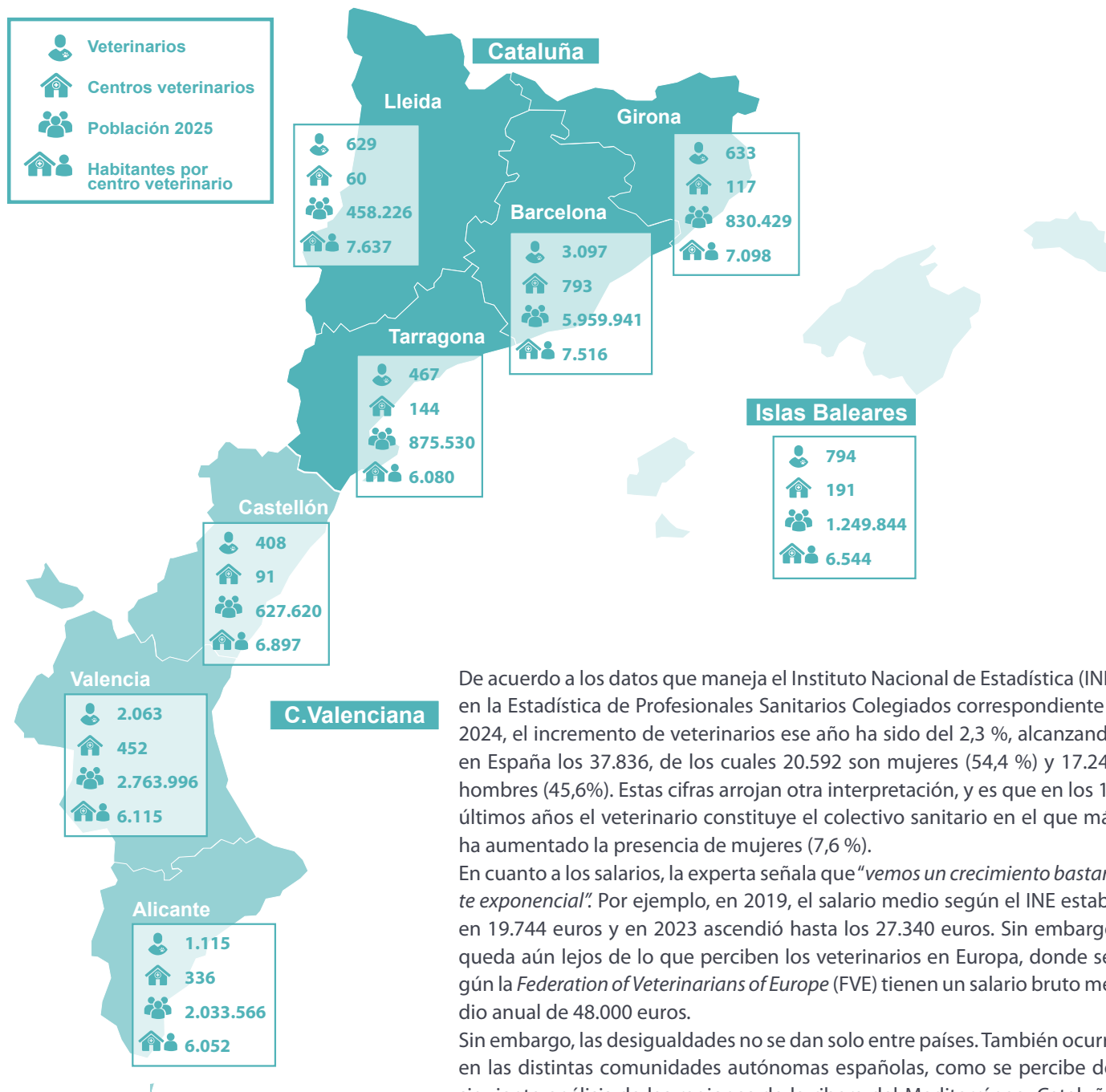
Fuente: INE Elaboración: IM Veterinaria

Asimismo, se continúan confirmando así las previsiones del informe de Morgan Stanley del 2019 y revisado en 2 de noviembre del 2022, que prevé alcanzar unas cifras de facturación de 3.800 millones de euros para 2030. Además, se generan más de 44.000 empleos directos, sube un 9,3 % con respecto a 2022 y con más de 10.200 empresas (número que baja un 3,6 % en relación al año anterior). Las industrias que más siguen notando el buen momento por el que atraviesa el sector son las de Alimentación y la de fabricación de medicamentos para animales, con crecimientos del 14 % y 4,45 % respectivamente. Esto contrasta con la situación laboral de los profesionales. Según la Conferencia de Decanos, el total de egresados en España es de 1.450 estudiantes. Pero casi un 13 % de ellos son extranjeros, de modo que no ejercen luego en España. *“Por lo tanto, nos quedarían 1.300 nuevos graduados en España que salen al mercado. Si seguimos los datos del INE, el 60 % tienen intención de entrar en el mercado laboral en pequeños animales. Con lo cual, estaríamos sacando al mercado 634 veterinarios nuevos. El problema es que no hay datos reales de la situación laboral real en la que acaban estos egresados. Todos los años se calcula de forma muy indirecta que incrementamos veterinarios en pequeños animales, pero como estamos perdiéndolos por otro lado, la población de veterinarios al final no crece tanto”*, indica **Consuelo Serres**, decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 • CATALUÑA

		Cataluña	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona
Menores de 35 años	Varones	280	161	29	65	25
	Mujeres	1.023	660	123	149	91
	Total	1.303	821	152	214	116
De 35 a 44 años	Varones	262	182	31	28	21
	Mujeres	758	520	101	68	69
	Total	1.020	702	132	96	90
De 45 a 54 años	Varones	397	244	55	67	31
	Mujeres	659	472	77	55	55
	Total	1.056	716	132	122	86
De 55 a 64 años	Varones	562	322	81	85	74
	Mujeres	456	314	49	46	47
	Total	1.018	636	130	131	121
De 65 a 69 años	Varones	171	84	41	25	21
	Mujeres	44	35	4	5	0
	Total	215	119	45	30	21
De 70 y más años	Varones	186	81	40	35	30
	Mujeres	28	22	2	1	3
	Total	214	103	42	36	33
Total	Varones	1.858	1.074	277	305	202
	Mujeres	2.968	2.023	356	324	265
	Total	4.826	3.097	633	629	467

Fuente: INE Elaboración: IM Veterinaria



LAS DIFERENCIAS TERRITORIALES MARCAN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA VETERINARIA EN EL ARCO MEDITERRÁNEO

De acuerdo a los datos que maneja el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados correspondiente a 2024, el incremento de veterinarios ese año ha sido del 2,3 %, alcanzando en España los 37.836, de los cuales 20.592 son mujeres (54,4 %) y 17.244 hombres (45,6%). Estas cifras arrojan otra interpretación, y es que en los 10 últimos años el veterinario constituye el colectivo sanitario en el que más ha aumentado la presencia de mujeres (7,6 %).

En cuanto a los salarios, la experta señala que *"vemos un crecimiento bastante exponencial"*. Por ejemplo, en 2019, el salario medio según el INE estaba en 19.744 euros y en 2023 ascendió hasta los 27.340 euros. Sin embargo, queda aún lejos de lo que perciben los veterinarios en Europa, donde según la *Federation of Veterinarians of Europe* (FVE) tienen un salario bruto medio anual de 48.000 euros.

Sin embargo, las desigualdades no se dan solo entre países. También ocurre en las distintas comunidades autónomas españolas, como se percibe del siguiente análisis de las regiones de la ribera del Mediterráneo: Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana.

Cataluña

Por densidad de población, Cataluña es también una de las autonomías con mayor presencia de veterinarios: 4.826 colegiados en 2024, según el INE. Más concretamente, el grosor se localiza en Barcelona (3.097). Por este motivo, cuenta con 1.114 centros veterinarios repartidos en sus cuatro provincias, más de la mitad (793) en territorio barcelonés.

Sin embargo, de las tres comunidades que vamos a abordar en este artículo, es también la que dispone de la tasa más baja de veterinarios colegiados por cada 100.000 habitantes, 59,4.

Más allá de las cifras, el Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya (CCVC) sigue velando por el bienestar emocional y por la salud mental de las veterinarias y los veterinarios en un contexto especialmente desafiante. Por ese motivo, mantiene la colaboración con la Fundación Galatea para impulsar

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 · C. VALENCIANA

		C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Menores de 35 años	Varones	272	76	14	182
	Mujeres	838	233	70	535
	Total	1.110	309	84	717
De 35 a 44 años	Varones	257	72	27	158
	Mujeres	707	204	73	430
	Total	964	276	100	588
De 45 a 54 años	Varones	279	95	34	150
	Mujeres	464	155	53	256
	Total	743	250	87	406
De 55 a 64 años	Varones	367	128	68	171
	Mujeres	246	102	33	111
	Total	613	230	101	282
De 65 a 69 años	Varones	54	16	15	23
	Mujeres	25	5	5	15
	Total	79	21	20	38
De 70 y más años	Varones	69	24	13	32
	Mujeres	8	5	3	0
	Total	77	29	16	32
Total	Varones	1.298	411	171	716
	Mujeres	2.288	704	237	1.347
	Total	3.586	1.115	408	2.063

Fuente: INE. Elaboración: IM Veterinaria

el Programa Assís, un proyecto asistencial dedicado a la atención de la salud de los colegiados. El CCVC subraya que *“los profesionales veterinarios, por la naturaleza de su actividad, se enfrentan a factores específicos de riesgo psicosocial: presión asistencial, toma de decisiones entre la vida y la muerte, necesidad de actualización constante, trabajo en organizaciones complejas o coordinación de equipos multidisciplinares”*. *“Si no se gestionan adecuadamente, estos factores pueden derivar en agotamiento físico y mental, estrés emocional, depresión u otros problemas psicológicos”*, advierten. El Programa Assís es un recurso confidencial y gratuito para colegiados que lo soliciten, orientado al acompañamiento y apoyo en situaciones de malestar emocional, problemas de salud mental o adicciones, con el objetivo de facilitar la rehabilitación y la reinserción laboral cuando sea necesario.

Baleares

En el archipiélago balear el INE tiene constancia de 794 profesionales veterinarios colegiados en 2024, así como 191 centros veterinarios que ofrecen sus servicios a la ciudadanía. De esta forma, se registran 63,5 veterinarios colegiados por cada 100.000 habitantes.

TASA DE VETERINARIOS COLEGIADOS POR 100.000 HABITANTES · 2024

CATALUÑA	59,4
COM. VALENCIANA	66,1
I. BALEARES	63,5

Fuente: INE. Elaboración: IM Veterinaria

En otro orden de ideas, un veterinario balear recibió la primera multa por incumplir el Real Decreto 666/2023, siendo sancionado con 90.000 euros, según informó la Patronal de clínicas Veterinarias de Baleares.

La tensión generada en el sector por la normativa sigue presente un año después, sin embargo, el Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares (COVIB) reconoce que la regulación de la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, medida que transpone el Reglamento Europeo, *“puede ser una gran oportunidad para avanzar en la lucha contra las resistencias a los antibióticos”*.

Sin embargo, el Colegio Veterinario de las Islas Baleares reconoce que los veterinarios han encontrado numerosos obstáculos para comunicar los antibióticos de sus tratamientos, ya que PRESVET presenta varias dificultades, como el incremento de la carga burocrática en las clínicas, especialmente en las más pequeñas, diferentes problemas técnicos en la plataforma y un régimen sancionador desproporcionado.

“El COVIB considera esencial garantizar un período de adaptación razonable, una transición que debe realizarse con todas las garantías para evitar que los problemas técnicos y la carga burocrática supongan un obstáculo en el trabajo diario de los profesionales. Es necesario aplicar flexibilidad para los centros más pequeños, con asesoramiento, comprensión y sentido común, sin aplicar el régimen sancionador definido, que contempla multas desproporcionadas”, ha manifestado el presidente del COVIB, **Ramón García**. En opinión del COVIB, PRESVET sí ha puesto en evidencia un problema con el que se encuentra el colectivo en su día a día: la disponibilidad insuficiente de medicamentos veterinarios en las farmacias para garantizar el tratamiento final de los pacientes (actualmente, solo el 2 % de los medicamentos veterinarios están disponibles en las farmacias). Por ello, hasta que se implementen soluciones adecuadas, el veterinario clínico deberá recurrir a la cesión de medicamentos (suministro de los comprimidos necesarios desde su botiquín para

asegurar el tratamiento final de los pacientes), opción contemplada por la legislación siempre que se realice de manera razonable y justificada cuando la situación lo requiera.

Esta problemática ha sido trasladada a la Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo y al Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares, con los que se han abierto vías de comunicación y colaboración (creando un grupo de trabajo sobre el medicamento) para buscar soluciones conjuntas.

Comunidad Valenciana

En cuanto a la Comunidad Valenciana, el total de veterinarios colegiados en 2024 es de 3.586, con Valencia a la cabeza (2.063), seguido de Alicante (1.115) y Castellón (408). El mismo orden en el que se reparten el número de centros veterinarios, respectivamente 408, 336 y 91. Es decir, la Comunidad Valenciana cuenta con 835 establecimientos. Dado que la población supera los cinco millones de habitantes, la tasa de veterinarios colegiados por cada 100.000 personas se estima en 66,1 en la región.

Hasta 16 clínicas veterinarias de la provincia de Valencia han mostrado su voluntad de participar en el proyecto planteado por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) y denominado *Vigilancia y prevención del desarrollo de resistencias a los antimicrobianos en animales de compañía*. Se trata de un estudio nacional pionero que cuenta además con el respaldo de la Universidad de Murcia, con la que el consejo ha suscrito un contrato de apoyo tecnológico para poder abordarlo.

El objetivo es de especial relevancia, puesto que se quiere analizar la incidencia de las resistencias antibióticas (no ya en la producción animal, donde existe una larga trayectoria de monitorización y una regulación específica) sino en animales de compañía. Una parcela que, de hecho, apenas ha sido explorada pese a que la actual regulación (con el polémico RD 666/2023) implica la obligatoriedad de la transmisión de las prescripciones de este tipo de medicamentos, a través de la plataforma PRESVET, no ya tan solo de las expedidas por los veterinarios que trabajan en granjas ganaderas sino también de los que lo hacen en clínicas de pequeños animales.

En este sentido, investigadores del Grupo en Patología y Sanidad Animal de la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU UCH) han desarrollado *StaphyMAP*, una nueva plataforma digital de acceso abierto diseñada para mejorar la vigilancia y el control de *Staphylococcus aureus* en granjas cunícolas de la Península Ibérica. La herramienta ofrece información anonimizada y actualizada sobre la distribución, diversidad genética y resistencia antimicrobiana de este patógeno, considerado prioritario por la Organización Mundial de la Salud debido a su creciente multirresistencia.

Staphylococcus aureus es responsable de infecciones como mastitis, pododermatitis y abscesos en conejos, patologías que representan una de las principales causas de sacrificio de hembras reproductoras. Su impacto sanitario y económico ha impulsado la necesidad de nuevas herramientas de vigilancia y control. El catedrático **Juan Manuel Corpa**, investigador principal del grupo, subraya que StaphyMAP permitirá a los veterinarios *“anticipar decisiones terapéuticas y promover un uso más racional de los antimicrobianos, reduciendo la dependencia de antibióticos de amplio espectro”*.

El equipo de la CEU UCH ha llevado a cabo la caracterización genética más amplia realizada en España y Portugal sobre *Staphylococcus aureus* en cunicultura. Según detalla el profesor e investigador **David Viana**, el trabajo *“evidencia la necesidad de una vigilancia continua y de estrategias preventivas desde un enfoque ‘One Health’, que integre salud animal, humana y ambiental”*. 🐾